6 de noviembre de 1987

El Ayuntamiento de Burgos amenaza con segregarse de Castilla y León

Burgos.– El pleno del Ayuntamiento de Burgos ha aprobado hoy una moción de urgencia presentada por Solución Independiente, grupo al que pertenece el alcalde José María Peña, en la que se acuerda incoar expediente para la salida de Burgos de la comunidad de Castilla y León si no se fijan en la capital burgalesa las sedes del ejecutivo, legislativo y judicial. La moción ha contado con el rechazo del PSOE y CDS, cuyos portavoces, Ángel Olivares y Luis de Diego, respectivamente, la han calificado de demagógica y de pataleta populista. En el texto de la moción aprobada se dice que el traslado de las sedes a Valladolid, equivale a decapitar a Castilla… "y a abrir una herida que no se cicatrizaría jamás". Tras recordar que Burgos era Cabeza de Castilla desde 884, la moción añade que Burgos tiene, para que las tres instituciones, Junta, Cortes y Tribunal Superior permanezcan en ella, la posesión pacífica e ininterrumpida, más que milenaria, y derechos adquiridos intangibles.

Aprobada una moción municipal que reclama para Burgos las tres sedes autonómicas

El Concejo propondrá la separación de la región si no se conceden a Burgos las sedes

Solución Independiente reclama la capitalidad autonómica

Segregar Burgos de Castilla y León, una operación "de cara a la galería"

La iniciativa aprobada por el Ayuntamiento de Burgos de segregarse de la comunidad autónoma de Castilla y León en el caso de que la ciudad no sea reconocida como capital autonómica, ha sido considerada en medios políticos como una operación "de cara a la galería", aunque el alcalde burgalés, José María Peña, considera que se abría una herida difícil de cicatrizar.

José María Peña

Burgos (De nuestro corresponsal.) – La amenaza del Partido Solución Independiente de incoar un expediente para la segregación de Burgos de la comunidad autónoma de Castilla y León aprobada el viernes por el Ayuntamiento en la capital, ha sido acogida con tranquilidad en medios políticos de la región, que han visto en esa iniciativa una simple operación "de cara a la galería".

Solución Independiente, partido liderado por José María Peña –alcalde de la capital burgalesa–, entiende que la ejación de las sedes autonómicas en Valladolid sería tanto como "decapitar a Castilla y León" y dejar en un segundo lugar a la provincia de Burgos.

"Sería el problema más decisivo de la historia de Burgos y abriría una herida que no se cicatrizaría", manifestó José María Peña, que ha justificado su iniciativa al conun colectivo de Burgos en contra del traslado de la sede de la Junta del Palacio de la Isla (Burgos) al Colegio de la Asunción, en Valladolid. Cerrada la vía legal de las apuestas burgalesas, los independientes han reabierto la polémica con una mayor exigencia en sus propuestas. Ya no sólo reivindican la sede del gobierno regional, sino también la del legislativo y la del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad.

Una petición acompañada de amenaza que se produce en el mismo momento en que por fin –después de cuatro años de debates– los cuatro grupos políticos representados por las Cortes Regionales han llegado a un acuerdo para aprobar la ley de sedes de la comunidad. Esta proposición de ley, que se aprobará antes de final de año, ubica en Valladolid la sede

La alternativa Aznar

La moción aprobada por los independientes de José María Peña será presentada igualmente en la Diputación, lo cual pondrá en una situación difícil a su presidente